



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

INTRODUCCIÓN

En el área educativa, los objetivos estratégicos de la UNESCO apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos y métodos, promover la experimentación, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas, y estimular un diálogo fluido sobre las políticas a seguir. Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para proveer a sus estudiantes con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI.

Las TIC son herramientas, y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada. Los soportes han evolucionado en el transcurso del tiempo, no se limita al uso del computador sino que involucra diferentes medios de comunicación como son el uso de redes de telecomunicaciones, telemática, la televisión, la radio, los periódicos digitales, los, faxes, dispositivos portátiles, y demás herramientas electrónicas de importancia en el uso de la tecnología las cuales han evolucionado desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, ahora en ésta era podemos hablar de la computadora y de la Internet. El uso de las TIC representa un avance en el desarrollo de las comunicaciones en el mundo, en donde con el auge de la tecnología nos encontramos frente a nuevas maneras de interactuar y relacionarnos los seres humanos. Los procesos de socialización hoy toman una nueva definición, estamos en contacto a través de la red visual con diferentes personas de muchas partes del mundo a través de un medio que facilita estos procesos como es la computadora. En la era visual se ha transformado la sociedad y ha generado un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

Ante la importancia que toman las herramientas TIC en la actualidad, es responsabilidad de los maestros generar espacios pedagógicos de buen uso de estas herramientas en el



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

aula de clases para desarrollar prácticas pedagógicas de mayor interés y motivación para nuestros estudiantes, por ello EL INSTITUTO JOSÉ CELESTINO MUTIS, elabora y presenta el plan construido de uso de las Tic de la institución. Las instituciones de formación docente se enfrentan al desafío de capacitar a la nueva generación de docentes para incorporar en sus clases las nuevas herramientas de aprendizaje. Esta tarea supone la adquisición de nuevos recursos y habilidades, y una cuidadosa planificación.

Es así como en el presente trabajo, se ofrecen algunas respuestas prácticas a los crecientes desafíos que presenta el uso de las TIC en la profesión docente. Como las acciones de planeación y desarrollo que se gestan al interior de la Institución Educativa, paren del propósito de fortalecimiento permanente de las mismas a partir del reflexionar comunicativo y concediendo importancia central al lenguaje en la conformación humana. Los nuevos adelantos tecnológicos, las redes de información y de comunicación se constituyen en la sociedad de la información en la nueva forma de socialización que adquiere la sociedad moderna organizada, gracias a otras alternativas de interconexión y difusión por el mundo y a través de redes que permiten socializar mecanismos operativos y de nuevos resultados en el marco de diversos procesos al interior de las comunidades, en este caso, las educativas, en búsqueda de otras producciones de sentido para estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia en el ámbito de desarrollo de las Escuelas.

En ese compromiso de transformación el Plan de Gestión institucional del uso de las TIC, a partir de la reflexión de posibles nodos de interconexión, como estructuras abiertas capaces de expandir sin límites la aplicación de las herramientas tecnológicas, la comprensión de programas de información y de expansión en EL INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS de Abrego, como oportunidad diagnóstica para analizar en qué situación se encuentra para comprender los beneficios de las TIC, y desde ahí direccionar estrategias planteadas en el Plan de Gestión que apunten hacia el desarrollo de la Misión institucional, con el compromiso de crecer desde la implementación de nuevas estrategias de seguimiento, divulgación y evaluación de manera permanente y así reconocer la concreción de la Visión, Propósitos y Metas del Plan de Gestión de uso de las TIC en la Institución. La intención se centra entonces, en garantizar el acceso, uso y apropiación



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

critica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, la organización administrativa, el desarrollo comunitario, el avance científico, la comprensión y el aprovechamiento tecnológico en la organización cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

JUSTIFICACIÓN

La educación, en el entorno de las TIC, está renovándose continuamente, por lo tanto, es necesario aprovechar todas estas tecnologías, que a su vez provocan un cambio pedagógico de los docentes del instituto, modificando el método tradicional educativo por un método donde sean utilizadas las TIC como medio de aprendizaje participativo, interactivo y ágil. En algunos grados se vienen aplicando las TIC evidenciando mayor motivación e interés por parte de los estudiantes con respecto a adquirir los conocimientos a través de estas tecnologías. Estos métodos son realmente prácticos y promueven que el estudiante participe, interactúe, infiera y busque su propio conocimiento. No solo podemos hablar de las ventajas que tiene las TIC en los estudiantes, sino que también han sido de ayuda para los docentes, ya que les permite realizar procesos de formación y actualización en el manejo de herramientas y didácticas de aula que generan retroalimentación con otros docentes o centros de formación.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL EN EL CAMPO DE LAS TIC

ÁREA DE GESTIÓN	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Directiva	<ul style="list-style-type: none"> -Apropiación al 100% del dominio de las TIC en la comunidad. -Desmotivación de algunos para acceder al 100% a las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> -Disposición de la apropiación del talento humano que maneja al 100% las TIC y colaborar a sus compañeros. -formación en el uso de las TIC. -la posibilidad de hacer parte o crear redes sociales de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con personal capacitado o especializado en las nuevas tecnologías -El fortalecimiento y construcción de saberes a partir de las TIC como objeto de estudio o como herramienta 	<ul style="list-style-type: none"> -El poco tiempo para la realización de las formaciones. -Las permanentes interferencias o inestabilidad en el servicio de Internet. -El gran volumen de información que circula a través de los diferentes medios y que va en contravía de los procesos formativos. -La acelerada innovación tecnológica que no da tiempo a la apropiación de una herramienta informática cuando ya se está socializando. -la repercusión negativa del uso y abuso de las TIC
Administrativa y financiera	<ul style="list-style-type: none"> -Los presupuestos no permiten acceder comprar todas la herramientas y tecnologías de punta. -Existencia de algunos equipos de tecnológicos obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> -visión a futuro de implementar el uso de la plataforma tecnológica institucional. -empresas en la ciudad que ofrecen servicios de conexión a internet. 	<ul style="list-style-type: none"> -contar con una excelente gestión para adquirir y priorizar procesos en beneficio de la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> -que las empresas locales de internet no presente un servicio que cumpla con los requisitos tecnológicos de conexión.
Académica	<ul style="list-style-type: none"> -No todos los docentes tienen competencias en el uso de TIC y herramientas que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje mediado por TIC 	<ul style="list-style-type: none"> -Disposición de todos los docentes para asumir con responsabilidad los propósitos, la filosofía y la visión institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> -la motivación de docentes y estudiantes para desarrollar propuestas que fomenten el uso de las TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje. -la innovación de generar un modelo pedagógico en la malla curricular adaptado a las TIC 	
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> -no tener puntos digitales cerca. 	<ul style="list-style-type: none"> -desarrollo de proyectos articulando la institución y establecimientos cercanos 	<ul style="list-style-type: none"> -Gran cantidad de comercios cerca, apoyo constante de las directivas 	



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

PROPÓSITOS Y METAS CON RESPETO AL USO DE LAS TIC EN EL INSTITUTO JOSÉ CELESTINO MUTIS

ÁREA DE GESTIÓN	PROPÓSITOS	METAS
Directiva	-apropiar conocimientos e el uso de las herramientas tecnologías que movilicen una acción pedagogía para un aprendizaje significativo.	-implementar para el 2024 el 50% la plataforma virtual para agilizar la comunicación, los procesos académicos, así como el seguimiento y control de información de la institución. - Gestionar herramientas tecnológicas entre 2022 y 2024 para mejorar los procesos de gestión administrativa, contable y de formación general. -apoyar los procesos de apropiación de las TIC como herramientas de comunicación.
Administrativa y financiera	-proteger el entorno escolar y promover sus recursos como contexto de desarrollo humano	-fortalecer los proyectos de la gestión directiva para la actualización de herramientas tecnológicas. -adquirir herramientas que permitan mejorar los procesos administrativos y financieros
Académica	-apoyar a los miembros de la comunidad educativa en la apropiación de herramientas TIC para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje	-implementar la plataforma virtual que permita a los estudiantes acceder a los recursos de aprendizaje. -desarrollar procesos de capacitación para el personal docente.
Comunidad	-desarrollar competencias comunicativas a través de medios tecnológicos.	-establecer redes de apoyo y comunicación virtual.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL PLAN DE GESTIÓN DE USO DE TIC

Objetivos	Política institucional	Líneas estratégicas	Programas	Proyectos	Acciones inmediatas	¿con quién se hace?
Implementar estrategias motivadoras que conlleven a que en la Institución se apropien de conocimientos en el uso de las herramientas tecnológicas que movilicen una acción pedagógica para un aprendizaje significativo	Incorporar el uso de las TIC como mecanismo de nueva forma de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa	Planificar estrategias que propicien la actualización docente y en los estudiantes comprensión y manejo adecuado de las tic. Realizar esquemas académicos y organizativos de seguimiento y control del proceso de información en la institución	Diseñar propuesta de cualificación al personal administrativo y docente	Las TIC como estrategias pedagógicas para un trabajo interdisciplinario	Socializar la propuesta de la plataforma. Establecer alianzas con otras instituciones	Equipo TIC
Planificar estrategias las de divulgación virtual que posibiliten la socialización de los alcances de los docentes, estudiantes y directivos, en cuanto a la comprensión e incorporación de las TIC a los procesos académicos y administrativos	Desarrollar estrategias para la orientación de procesos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje	Seguimiento a las estrategias planteadas en los diferentes procesos institucionales. Disponer y adecuar los espacios para el uso de herramientas TIC	Hacer ajustes y articular en los procesos herramientas TIC en la parte administrativa y académica	Uso de la plataforma institucional para desarrollar seguimientos a los procesos, metas y estrategias de cada proyecto	Asesoría con la plataforma institucional	Equipo TIC.
Seguimiento y acompañamiento en el uso de las herramientas TIC en los procesos pedagógicos y áreas de gestión de la Institución.	Aplicación de instrumentos de evaluación para verificar los avances de la apropiación de las TIC	Comunicación continua con las áreas de gestión de la institución y representantes de la comunidad educativa.	Seguimiento y apoyo a los participantes en los programas de apropiación de las TIC	Talleres de facilitan la comprensión y uso de las TIC	Participar en ferias relacionadas con TIC	Equipo de gestión TIC
Gestionar los recursos necesarios para la consecución y	Mantenimiento de los medios tecnológicos e informativos de la	Gestionar presupuesto para el mantenimiento de los recursos tecnológicos y	Proyectos de investigación	Clases integradas para fomentar el pensamiento crítico	Ferias de la ciencia,	Equipo TIC



INSTITUTO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

mantenimiento de las herramientas de las TIC.	institución -autogestión para adquirir nuevas herramientas	plataformas.		Proyectos colaborativos		
---	---	--------------	--	-------------------------	--	--

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC

Propósito No 1: Articular al plan operativo del equipo de Gestión existente en La Institución al uso de las TICS.

Oportunidad de mejoramiento No. 1: La Institución dispone de un Equipo de Gestión que lidera procesos del uso de las TIC en la Institución.

Resultado 1: Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la utilidad de las TIC

Indicador del resultado: Apropiación de Herramientas TIC para su utilización.

Actividades/Su actividades	Indicador clave	Responsables	Tiempo	Observaciones
Presentación de la propuesta de gestión de las TIC	Los directivos y docentes del proyecto, articulan el plan de acción del uso de las TIC al PMI	Rectoría, Coordinaciones		Los integrantes de los distintos estamentos para conformar el equipo de gestión de TIC tienen gran interés
Conformación del equipo gestión de TIC	Conformación del equipo de gestión de las TIC por los diferentes miembros de cada uno de los estamentos institucionales	Rectoría, Coordinaciones		Se conformó el equipo de las TIC

Propósito No 2: Reorientar los procesos institucionales en búsqueda de una mayor eficiencia y calidad en la formación del estudiante, incorporando el uso pertinente de las TIC en las cuatro áreas de la gestión educativa.

Oportunidad de mejoramiento N° 1: Incorporar las TIC a cada una de las áreas de gestión de manera proactiva en el corto, mediano y largo plazo.

Resultado 1: Agilidad y mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados en las diferentes áreas de gestión.

Indicador de resultado: Fácil acceso a la información a nivel institucional.



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

Indicadores del resultado: Al año 2024 el 85% de la comunidad educativa estará apropiada del manejo y uso de las TIC.				
Actividades/Su actividades	Indicador clave	Responsables	Tiempo	Observaciones
Identificar necesidades de formación de Docentes en relación a las TIC	Diagnostico Institucional uso de TIC	Rectoría, equipo gestión de TIC		Se observó poco manejo y uso de las Herramientas TIC en gran parte del personal docente
Análisis del diagnóstico institucional	Análisis de cada área de gestión uso de las TIC	Rectoría, equipo gestión de TIC		Se plantearon acciones en relación con el uso de las TIC
Análisis de la visión, propósito y metas institucionales.	Adaptación uso de las TIC a diversos procesos Institucionales	Rectoría, equipo gestión de TIC		A la Misión, Visión y propósitos Institucionales se adaptó el componente tecnológico.

<p>Propósito No 3: Introducir a la cultura institucional costumbres y sanos valores en el manejo y uso de las TIC que posibiliten una educación con calidad.</p> <p>Oportunidad de mejoramiento N° 1: Desarrollar un proyecto pedagógico o de aula, articulado al proceso formativo, que posibilita unas bases sólidas para una cultura de manejo y uso creativo de las TIC.</p> <p>Resultado 1: Una comunidad culta en el manejo y uso de las TIC tanto desde la apropiación de las mismas, como desde su uso racional para el desarrollo integral de la persona.</p> <p>Indicadores del resultado: Existencia y aplicación de políticas, criterios y procedimientos claros en el uso de las TIC.</p>				
Actividades/Su actividades	Indicador clave	Responsables	Tiempo	Observaciones



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

Socialización del uso de las herramientas TIC a los docentes de la Institución	Aplicación de las herramientas TIC por parte de los docentes en cada saber específico.	Rector Equipo de Gestión de las TIC		Los docentes de diferentes saberes se han apropiado de las TIC como herramienta fundamental para el avance de la ciencia y como recurso de enseñanza y aprendizaje.
Capacitación al personal Docente y Directivo sobre el manejo de las TIC.	Desarrollo de talleres	Rector Equipo de Gestión de las TIC. Equipo de Mejora del personal		Jornadas programadas para la cualificación del personal docente
Socialización del uso de las Herramientas TIC a los padres de familia.	Conocimiento de las herramientas TIC por parte de los padres de familia.	Rector Equipo de Gestión de las TIC y docentes De informática.		Docentes y estudiantes acompañarán en este proceso

Propósito N°4: Implementación del uso de las TIC, en la comunidad educativa del Instituto José Celestino Mutis.

Oportunidad de mejoramiento N° 1: Conformar un equipo de gestión integrado por los representantes de la comunidad educativa, que se apropie y responsabilice de implementar el buen uso de las TIC en la Institución.

Resultado 1: Apropiación e implementación del uso de las TIC en liderazgo por el equipo de Gestión del uso de las TIC.

Indicadores del resultado: Diseñar un Plan de Acción que comprometa a todos los integrantes del Equipo de Gestión a liderar los procesos directivos, administrativos, académicos y de servicio a la comunidad que se desarrollan en la Institución.

Actividades/Su actividades	Indicador clave	Responsables	Tiempo	Observaciones
Conformación de un Equipo de actualización y mantenimiento de la Plataforma institucional.	La consecución de una plataforma institucional se convertirá en un aula virtual.	Rector Equipo de Gestión de las TIC y docentes de la Institución.		Mantener actualizada la plataforma institucional



INSTITUTO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

Aplicación de las herramientas de las TIC por parte de la comunidad educativa.	Uso de las herramientas TIC por los distintos estamentos de la institución.	Comunidad educativa.		Lista de usuarios de plataformas y correos.
--	---	----------------------	--	---

Propósito N° 5: Divulgar el plan de gestión para la implementación del uso de las TIC.

Oportunidad de mejoramiento N° 1: Gestionar ante Instituciones públicas y privadas los recursos necesarios para cualificar el personal docente y administrativo en el uso de las TIC.

Resultado 1: Socialización del plan de Gestión con todos los estamentos de la comunidad educativa.

Resultado: Motivación y creación de expectativas en la comunidad educativa y los entes gubernamentales en la aplicación del Plan de Gestión de uso de las TIC en la Institución.

Indicadores del resultado: Divulgación a todas las autoridades educativas sobre la importancia del uso de las TIC en la institución, para el desarrollo eficaz de todos los procesos mediante el uso de las herramientas tecnológicas.

Divulgación a todas las autoridades educativas sobre la necesidad que surge de capacitar y cualificar el personal docente y administrativo de la Institución.

Actividades/Su actividades	Indicador clave	Responsables	Tiempo	Observaciones
Elaboración de boletín informativo sobre el uso de las TIC	Conocimiento del Proyecto por parte de la comunidad educativa.	Rector Equipo de gestión.		Brindar información sobre los avances en TIC a nivel local y regional.
Seguimiento y evaluación del uso de las TIC	Utilización de las TIC en el aula de clase y en los diferentes estamentos institucionales	Rector Equipo de gestión.		Rector, DD, Docentes, estudiantes motivados en la práctica pedagógica del uso de las TIC.



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

PROPOSITOS

El Programa nacional de innovación educativa con uso de TIC ofrece una ruta que va de la apropiación para lo básico y personal hasta implementar modelos educativos apropiándose de las tic. El aumento de la productividad depende de la adecuada interacción entre las mejoras en tecnología y el crecimiento de la educación. El objetivo de la política de calidad es lograr que los estudiantes aprendan lo que necesitan aprender y lo sepan aplicar y aprovechar a lo largo de su vida. El mejoramiento continuo de la calidad dimana a partir de tres elementos:

- La definición y difusión de estándares educativos;
- La socialización de los resultados de las evaluaciones periódicas, tanto de estudiantes, como de docentes.
- La formulación de planes de mejoramiento propuestos desde las instituciones educativas.

El objetivo de la política de pertinencia es lograr que el sistema educativo forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad del país. Y para eso necesitamos el uso y apropiación de TIC. La RUTA atiende de manera concreta estrategias en tres direcciones:

- Fomento al uso de TIC, Implementación de estrategias que permitan la construcción de sentido para el uso efectivo de TIC
- El desarrollo de las habilidades y competencias necesarias en los actores educativos, para hacer uso efectivo de éstas tecnologías en pro de su apropiación.
- Por esto, se ha definido una primera Ruta de Apropiación de TIC para el Desarrollo Profesional Docente con el fin de preparar a los docentes de forma estructurada, para enfrentarse al uso pedagógico de las TIC, participar en redes y comunidades virtuales, en proyectos colaborativos y sistematizar experiencias significativas con el uso de las TIC. Deben recaer sobre los tres grandes ámbitos del desarrollo humano: Lo efectivo, lo cognitivo y lo cultural. La RUTA propone que el docente en cada momento de apropiación formule estrategias de uso de TIC, como vía hacia la consolidación de procesos de innovación educativa. También busca prevenir que los docentes deambulen continuamente por “cursos de capacitación” de idéntico nivel y conocimientos, sin que éstos les plante en nuevos retos de conocimiento y el desarrollo de nuevas competencias. Se espera aportar a la formación de un



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

docente innovador en y desde el uso de las TIC para el fortalecimiento de su área o disciplina de desempeño y el desarrollo permanente de competencias en los estudiantes. El uso y apropiación de las TIC para aportar al desarrollo de cuatro competencias requeridas para la apropiación de las TIC (Pedagógicas, comunicativas y colaborativas, éticas y técnicas). Cursos que no exigen entre ellos una relación de precedencia, y puede llevarse a cabo, con éxito, no sólo desde la presencialidad sino también desde la virtualidad a través de las redes y comunidades virtuales. La sensibilización consiste en el acercamiento de los participantes a los objetivos y contenidos propios de cada momento de formación. El momento de apropiación personal desarrolla competencias básicas para incrementar la productividad personal -del “ciudadano maestro”-

Los docentes apropian las TIC con fines personales (Uso básico) Momento de apropiación profesional: Los docentes integran TIC como apoyo a los diseños curriculares (uso pedagógico). Así mismo, que estemos en condiciones de buscar, filtrar, seleccionar y evaluar información y recursos para aportar al conocimiento de sus áreas básicas de desempeño o articular su área con otras áreas curriculares. Finalmente en este momento es decisivo lograr que los docentes se arriesguen a participar efectivamente en comunidades virtuales. Para actualizar y fortalecer los conocimientos propios de su área básica de desempeño de su disciplina haciendo uso de tecnologías de información y comunicación para su cualificación profesional. El docente está en capacidad de intercambiar información y recursos digitales eficientemente, trabajando de manera colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa para apropiar conocimientos que le permitan solucionar problemas de su quehacer. Se espera que logren los docentes con el uso de TIC a futuro (mediano y largo plazo): innovación (en el aula a través de la modificación de sus prácticas) y transferencia y transformación (a la IE y al sistema educativo). Supone que el aprendizaje que pueden y deben lograr los docentes para apropiar las TIC con un sentido pedagógico, debe ir más allá del manejo básico de herramientas de información y comunicación para apoyar el desarrollo y fortalecimiento de otras competencias básicas decisivas para el desarrollo humano y los aprendizajes significativos que se apropian en el aula y se aplican en la vida.



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

OBJETIVO GENERAL DEL USO Y APROPIACION DE MEDIOS Y TECNOLOGIA: Lograr que cada uno de los estudiantes del Instituto José Celestino Mutis, Desarrolle habilidades que permitan ser aplicadas a lo largo de su vida gracias a la utilización de las TIC garantizando el desarrollo social de la comunidad, como herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje en todas las etapas escolares.

ASPECTOS GENERALES USO:

- La incorporación de las TIC en las aulas de clase, debe ser un proceso continuo.
- Actualización continua y permanente de la planta docente de la IE, que permita asegurar su desarrollo profesional y sus habilidades y conocimientos relacionados con el uso de las TIC, para el buen uso y adecuado en las aulas de clase. los referentes nacionales propuestos por la SED, ofrece estrategias que permiten la adopción de las TIC desde los conceptos mínimos o básicos hasta la implementación de modelos pedagógicos que proporcionan a sus estudiantes desarrollar sus habilidades investigativas por medio de las TIC.
- Formar a profesionales docentes en el uso de las TIC, para así logra un aumento significativo en la productividad y automatización del país.

USO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS EXISTENTES EN EL INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Se cuenta con 1 Sala de Informática para la atención, disponiendo de: 10 equipos de portátiles para uso exclusivo de la sala. 1 video beam. 1 sistema de sonido. Salas de Informática El aula de informática es un lugar que ofrece la posibilidad de acercar la Comunidad Educativa, principalmente los estudiantes, los recursos informáticos. Bien sea para iniciarse en este mundo apasionante, bien para aprovechar esta herramienta para el



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

estudio y la investigación abriendo una ventana hacia el mundo gracias a Internet. Por ello, el Aula de Informática pretende ser el lugar donde la comunidad educativa pueda disponer de ese recurso de manera fácil y rápida. Todo usuario (estudiante, administrativo o directivo o docente) deberá acatar unas normas de comportamiento dentro del aula. Dichas normas son las siguientes:

- ✓ Los recursos del aula de informática son para el uso pedagógico y la investigación. Nunca se tolerará un uso distinto
- ✓ Está prohibido copiar los programas instalados en los equipos.
- ✓ Está prohibido instalar programas de uso personal en los equipos.
- ✓ No está permitido manipular y/o modificar las configuraciones de los programas instalados en los equipos, ni las conexiones establecidas en éstos, sin autorización previa.
- ✓ No está permitido utilizar juegos en los computadores.
- ✓ Los usuarios serán responsables de las roturas y/o desperfectos que ocasionen por el mal uso de los equipos.
- ✓ Todos los usuarios deberán guardar sus trabajos en un recurso destinado a tal fin y que es individual para cada usuario.
- ✓ No se permite introducir comidas ni bebidas en el Aula de Informática
- ✓ El Aula de Informática es una sala de estudio y como tal hay que guardar el debido silencio y respeto por el estudio de los demás
- ✓ Se prohíbe descargar y/o abrir contenidos pornográficos en cualquier equipo.

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Implementar el plan de gestión de uso de las tecnologías de la información y la comunicación es algo que implica una serie de procesos etapas, metas, acciones y actividades, tal como quedaron establecidas en el plan de acción del presente proyecto, lo



INSTITUTO JOSE CELESTINO MUTIS

Municipio de Abrego, Norte de Santander

Aprobado por la Resolución No. 02474 del 6 de Junio de 2019

DANE 354003002396

NIT 807.002.278_7

cual ha exigido que la elaboración del plan de un diagnóstico sistematizado en la matriz DOFA y que cada paso que se dé esté acompañado de una permanente evaluación, aplicando así el concepto que "evaluar no sólo significa calificar una tarea o acción, sino también conocer la forma en que se desarrolló una actividad, desde su origen (diagnóstico), hasta su culminación; cómo, cuándo, quién, para qué y con qué se realizó son las palabras claves que han de guiar su desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la evaluación del proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

La revisión periódica del diagnóstico institucional del uso de la TIC, (matriz DOFA) con participación del equipo de gestión, semestralmente con participación de otros docentes y estudiantes.

Observación mensual de los propósitos propuestas con las metas alcanzadas, complementando con el análisis y reflexión acerca de los respectivos procesos o acciones para el alcance de dichos propósitos. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo de gestión del uso de las TIC.

A partir de cada evaluación y el análisis de los resultados se incluirán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.

Será función del equipo de Gestión estar revisando permanentemente, en qué medida las TIC que se dispone en la Institución satisfacen las demandas de la comunidad y si se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al propósito de las metas Institucionales de una educación de calidad.

Las TIC, su respectivo manejo y uso, será una de las componentes a tener en cuenta en la evaluación que se realiza en la Institución cada año; con participación de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes.

Se espera que a través de las anteriores estrategias se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC.